



Gobierno de
México

Marina
Secretaría de Marina



**Dirección General
Gerencia de Administración y finanzas**

Oficio ASIPONA VER G.A.F. /

0024/2025

H. Veracruz, Ver., a 10 de enero de 2025

AGENTES ADUANALES DEL PUERTO DE VERACRUZ.

ASOCIACIÓN DE AGENTES ADUANALES DEL PUERTO DE VERACRUZ.

CONFEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE AGENTES ADUANALES, A.C. (CLAA)

ASOCIACIÓN DE TERMINALES Y EMPRESAS PORTUARIAS DE VERACRUZ (ATEPV)

ASOCIACIÓN MEXICANA DE AGENTES NAVIEROS, A.C. (AMANAC)

AGENTES NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS INDEPENDIENTES.

CESIONARIOS Y PRESTADORES DE SERVICIOS PORTUARIOS Y CONEXOS DEL PUERTO DE VERACRUZ.

PRESENTE:

Hago referencia al procedimiento de solicitud para requerir a esta entidad cualquier corrección en los CFDI's emitidos que impliquen una refacturación, sustitución, cancelación o lo que resulte aplicable, para lo cual se actualiza el costo de este trámite **a partir del 1 de febrero de 2025**, en un importe de **\$ 393.73 I.V.A.** incluido (equivalente a 3 veces la Unidad de Medida y Actualización UMA/\$113.14).

Cabe mencionar, que estas solicitudes se deben realizar en un periodo no mayor a 30 días naturales a partir de la emisión del CFDI por el cual requiera el cambio.

Les agradecemos tomar nota de lo anterior e informar a sus agremiados y clientes, con la finalidad de prevean sus necesidades para la mejor realización de sus operaciones.

Reciban un cordial saludo

Atentamente



VICEALM. RET. FRANCISCO JOSÉ MARTÍNEZ BERRIEL
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

C.c.p. Vicealm. Ret. Carlos Ignacio Velázquez Tiscareño. Director General ASIPONAVER - Para su superior conocimiento.
Gerentes ASIPONAVER - Para su conocimiento.

CGL/jlsb*

Av. Marina Mercante #210, Col. Centro. Veracruz, Ver. México, C.P. 91700 T: (229) 9232170. <http://puertodeveracruz.com.mx>